Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000093-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a establecer un programa autonómico de cooperación en investigación aplicada sobre ganadería extensiva, coordinado por el ITACYL y desarrollado en colaboración con las universidades públicas de Castilla y León, centros tecnológicos, organizaciones profesionales agrarias, asociaciones de criadores, entidades locales y explotaciones ganaderas, orientado a mejorar el conocimiento científico y técnico sobre la sostenibilidad ambiental, económica y territorial de este modelo productivo; a impulsar líneas de investigación específicas sobre el impacto que la ganadería extensiva puede tener en la lucha contra el cambio climático, sobre el aprovechamiento sostenible de pastos, la prevención de incendios mediante pastoreo, la conservación de la biodiversidad y la captura de carbono; y a promover el desarrollo y la implantación de nuevas tecnologías adaptadas a la realidad de la ganadería extensiva, especialmente en territorios de baja densidad de población, zonas de montaña y comarcas con limitaciones de conectividad, impulsando soluciones sencillas, interoperables, de bajo coste y útiles para el trabajo diario de las explotaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000093, presentada por los Procuradores D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a establecer un programa autonómico de cooperación en investigación aplicada sobre ganadería extensiva, coordinado por el ITACYL y desarrollado en colaboración con las universidades públicas de Castilla y León, centros tecnológicos, organizaciones profesionales agrarias, asociaciones de criadores, entidades locales y explotaciones ganaderas, orientado a mejorar el conocimiento científico y técnico sobre la sostenibilidad ambiental, económica y territorial de este modelo productivo; a impulsar líneas de investigación específicas sobre el impacto que la ganadería extensiva puede tener en la lucha contra el cambio climático, sobre el aprovechamiento sostenible de pastos, la prevención de incendios mediante pastoreo, la conservación de la biodiversidad y la captura de carbono; y a promover el desarrollo y la implantación de nuevas tecnologías adaptadas a la realidad de la ganadería extensiva, especialmente en territorios de baja densidad de población, zonas de montaña y comarcas con limitaciones de conectividad, impulsando soluciones sencillas,

CVE: BOCCL-12-001698

interoperables, de bajo coste y útiles para el trabajo diario de las explotaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864